



**Municipio de Malinalco**

**Notas de Gestión Administrativa**

**Del 1 al 30 de Septiembre de 2025**

**(Cifras en pesos)**

**Autorización e Historia:** El ente Publico es una Persona Moral con Actividad Preponderante la de Administracion Publica Municipal en General, Municipio Fundado en Diciembre de 1825 Aproximadamente, la cual inicio Operaciones el 6 de Diciembre de 1889 como Municipio Erigido.

**Panorama Económico y Financiero:** El objetivo Social del Ente Publico Municipal de Malinalco, Mex, es realizar actividades de Intermediacion Financiera para Favorecer el desarrollo de las actividades rurales, comerciales y productivas en el Municipio, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar la infraestructura para la educacion municipal, espacios deportivos y recreativos.

**Organización y Objeto Social:** El Municipio de Malinalco esta Considerado dentro de los 125 Municipios que conforman el Estado de Mexico. El territorio Municipal abarca un area de 186.28km 2; El Censo de Poblacion y Vivienda de 2020, Arroja la cantidad de la Poblacion total de 28,155 habitantes; siendo el objetivo social principal de la Administracion Publica y la presentacion de servicios.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Sirven de base los postulados Basicos de Contabilidad Gubernamental, que son elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificacion, el analisis, la interpretacion, la capacitacion, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente publico. Los Postulados sustentan de manera tecnica el registro de las operaciones, la elaboracion y la presentacion de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislacion especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los metodos, procedimientos y practicas contables consistentes. esta entidad se implementara por primera ocasión a la base devengado, por lo que sera en 2016 la presnetacion de los Estados Financiero para hacer una comparatividad contable. Un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Publicas del Gobierno del Estado de Mexico y Municipios, que es el instrumento normativo basico para el sistema, en el que se integra el catalogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guia contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de las operaciones que efectue el ente municipal.

**Políticas de Contabilidad Significativas:** Los Estado Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad Unica Guberamental para las Dependencias y Entidades Publicas del Gobierno y Municipios del Estado de Mexico, que comprende sustancialmente las normas impartidas y practicas peritadas por el OSFEM y en lo que sea aplicable las Normas Internacionales de Informacion Financiera oficializadas a traves de Resoluciones emitidas por el CONAC (Consejo Nacional de Armonizacion Contable). Con el Fin de Armonizar la informacion Contable presupuestaria de los entes publicos. Cabe hacer mencion que se realizan las revisiones de las distintas cuentas de la contabilidad en dado caso proceder a efectuar las reclasificaciones, depuraciones y cancelaciones de saldos correspondientes, las cuales se revelan en la contabilidad.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:** No aplica

**Reporte Analítico del Activo:** No aplica este rubro ya que no se tiene vida útil o porcentaje de depreciaciones, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo. Así como tampoco cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos y el importe de los gastos capitalizados en el ejercicio como de investigación y desarrollo. Por lo que se refiere a (de carácter significativo) que afecta al activo, como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de la inversiones financieras, etc

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** No Aplica

**Reporte de la Recaudación:** Referente a los Reportes de recaudación, Se muestra el Estado Analítico de los Ingresos, de forma separada de los ingresos locales de los federales, por fuente de Ingreso debidamente identificadas para cada caso.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:** Se encuentra debidamente registrado en las Balanzas de Comprobación a Nivel Mayor Detallada al mes de Septiembre 2025

**Calificaciones Otorgadas:** No Aplica

**Proceso de Mejora:** Aquí es indispensable la utilización de los lineamientos Mínimos del Control Financiero, con el fin de tener finanzas sanas y transparentes aunado a las Contención del gasto corriente y la correcta aplicación de la inversión pública en infraestructura y servicios.

**Información por Segmentos:** Cuando se considere se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan en el ente público, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor riesgo y beneficios del mismo y entenderlo como un todo y sus partes integrales. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial.

**Eventos Posteriores al Cierre:** Sin Comentarios

**Partes Relacionadas:** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia, significativa sobre el tema de decisiones financieras operativas.

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:** Se firma al calce bajo protesta declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Tesorero(a) Municipal

L.C. FELIPE ALMANZA GARCIA

TESORERIA

**Municipio de Malinalco**  
**Notas de Desglose**  
**Del 1 al 30 de Septiembre de 2025**  
**(Cifras en pesos)**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

Efectivo y Equivalentes \$49,261,716.22, El saldo que se tiene en la cuenta, refleja el saldo que se tiene en caja por el bloqueo de la cuenta santander por un importe de \$1,822,714.26; Tambien se cuenta con saldo en caja pendiente de las administraciones pasadas por un importe de \$374,301.00 y con un saldo en caja de la actual administracion de \$127,577.68 a si como un saldo en issemym por un importe de \$-47,428.62; tambien por la apertura de reembolsos de las administraciones pasada y actual por un importe de \$110,000 que en su momento no fueron cancelados a si mismo se cuenta saldo en bancos por concepto de participaicones federales y aportaciones federales por un importe de \$47,111,865.72.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir \$3,624,344.84: Con relacion a este saldo se refleja la cuenta por pagar a corto plazo por un importe de de \$374,746.61 la cual comprende el adeudo con instituciones publicas federales y estatales: la cuenta de deudores diversos por un importe de \$3,249,598.23 por concepto correspondiente a sub sidio al empleo, credito al salario y servidores publicos no aplicado de administraciones anteriores.

Inventarios: Sin Comentarios

Almacenes: Sin Comentarios

Inversiones Financieras: Sin Comentarios

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Sin Comentarios

Estimaciones y Deterioros: Sin Comentarios

Otros Activos: Sin Comentarios

**PASIVO**

Cuentas y Documentos por pagar \$45,753,554.95: En el mes de Septiembre Aumento con res respecto del mes pasado por el pago a instituciones publicas y estatales, se recomineda la depuracion de estas cuentas ya que le municipio no cuenta con adeudos a Instituciones publicas Federales y Estatales de Ejercicios Anteriores

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración: Sin Comentarios

Pasivos Diferidos: Sin Comentarios

Provisiones: Sin Comentarios

Otros Pasivos: Sin Comentarios

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos y Otros Beneficios: Se cuenta con un saldo de \$193,244,618.63 por concepto de Ingresos y Participaciones

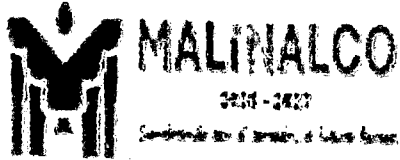
Gastos y Otras Pérdidas: Se cuenta con un saldo \$135,268,180.15 por concepto de Gastos de Funcionamiento, Transferencias a Instituciones Publicas lo Cual en el mes de Septiembre la cuenta tuvo un ahorro por un importe de \$57,976,438.48

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: Se cuenta con un Saldo en el mes de Septiembre por un importe de \$337,885,144.36**

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: En el Mes de Septiembre se tuvo un incremento neto en el efectivo y equivalente a un importe de \$49,261,716.22**

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: Sin Comentarios**

  
Tesorero(a) Municipal  
**TESORERÍA**  
E. ALPE ALMANZA GARCIA



**Municipio de Malinalco**  
**Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**  
**Del 1 al 30 de Septiembre de 2025**  
**(Cifras en pesos)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

**Contables:**

Valores: No aplica

Emisión de Obligaciones: No aplica

Avales y Garantías: Sin Comentarios

Juicios: No aplica

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No aplica



Bienes Concesionados o en Comodato: No Aplica

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos: Ley de Ingresos Estimada para el ejercicio 2025 \$224,000,000.61, Ley de Ingresos Recaudada al mes de Septiembre de 2025 \$ 193,244,618.63 Con una Variación del

Cuentas de Egresos: Presupuesto de Egresos Aprobado para el ejercicio 2025 \$224,000,000.61, Presupuesto de Egresos Ejercido a Septiembre de 2025 \$141,741,034.68 Con una Variación del

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**

  
**Tesorero(a) Municipal**  
  
**E.C. FELIPE ALMAZAN GARCIA**  
**TESORERÍA**